

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 405-11 que otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera a varios empleados de distintas dependencias de la Administración Pública. G. O. No. 10625 del 11 de julio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 405-11

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley de Función Pública No. 41-08 del 16 de enero de 2008, la cual sustituye la Ley No.14-91, de Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento de Aplicación Núm. 81-94, la obtención del estatus de Carrera Administrativa se completa con el Nombramiento de Carrera que expide el Presidente de la República.

CONSIDERANDO: Que los nombres de los veintinueve (29) servidores incluidos en este decreto corresponden a quienes previamente han aprobado el proceso legal de incorporación a la Carrera Administrativa por Concurso de Oposición, a quienes se les han aprobado modificaciones en sus nomenclaturas de cargos, como resultado de los análisis correspondientes y, asimismo, aquellos ascensos y promociones de servidores de carrera, aprobados en virtud del Artículo 49, de la Ley No. 41-08, de Función Pública, los cuales han sido validados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y en consecuencia cumplen con las formalidades legales que les hacen acreedores de recibir dichos nombramientos.

CONSIDERANDO: Que la designación de los cargos de los servidores incluidos en este proyecto de decreto se corresponde con las nomenclaturas de sus cargos.

VISTOS: Los artículos 23, 26, 27,29, 36 y 49, de la Ley No. 41-08, citada.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera (SPC) a los veintinueve (29) empleados públicos señalados a continuación:

Nombre	Cédula	Cargo
Museo Nacional de Historia Natural		
YOLANDA LUCÍA DE LA CRUZ LÓPEZ	001-0223044-8	SECRETARIA
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCT)		
WENDY MIGUELINA HEREDIA BRITO	001-1653310-0	SECRETARIA
JOSÉ MANUEL VÁSQUEZ HILARIO	001-1468931-8	ENCARGADO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN
Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET)		
DIOSILDA ALTAGRACIA GUZMÁN	001-0923727-1	ABOGADO II
REYNOSO DORKA NOEMÍ GUZMÁN BELTRÉ	001-1090784-7	ABOGADO II
Dirección General de Crédito Público		
CELIA ADALGISA GONZÁLEZ RICART	001-17411437-1	ENC. DE LA DIVISIÓN DE FINANCIAMIENTO BILATERAL Y MULTILATERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANDRÉS DE JESÚS HERNÁNDEZ REINOSO	122-0001427-7	ANALISTA DE PRESUPUESTO II
Ministerio de Trabajo		
EMILIA MEDINA HIRALDO	001-0268934-6	AUX. ADMINISTRATIVO I
IRMA MILEDY ROSSIS	001-0297354-2	AUX. ADMINISTRATIVO I
ISRAEL FÉLIZ PEÑA	001-0154541-6	ENC. DE CORRESPONDENCIA
JOAQUÍN LORENZO MONTILLA	001-0820828-1	DIGITADOR
PASCUALA RAMÓN DE LOS SANTOS	001-1023483-8	AUXILIAR DE RRHH
YSABEL TAVARES SÁNCHEZ	001-710470	SECRETARIA
CLAUDIO RAFAEL ESPAILLAT	001-0926418-4	AUX. ADMINISTRATIVO I
BELIZA ALT. PAULINO GONZÁLEZ	001-0746053-7	SECRETARIA
MICHAEL RAFAEL PICHARDO BURGOS	001-1643166-9	ANALISTA DEL OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL
MARÍA MERCEDES TORRES PEÑA	001-0750180-1	ENC. SECCIÓN DE CONTROL DE BIENES
RUTH ARGELIA RONDÓN	052-0004337-9	TÉCNICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD
SOFÍA AGRAMONTE	001-0071119-1	AUXILIAR DE CONTABILIDAD
DENISSE MARÍA GUTIÉRREZ MUÑOZ	001-0942700-5	ABOGADO
MILAGROS C. RODRÍGUEZ NÚÑEZ	001-0208902-6	ORIENTADORA OCUPACIONAL
JUANA YOLANDA COMAS ADAMES	001-1105612-3	ORIENTADORA OCUPACIONAL
JULIA ANTONIA MÉNDEZ MÉNDEZ	001-0760478-7	ENC. DPTO. EQUIDAD Y GÉNERO
EMILIANO BURGOS RODRÍGUEZ	001-0655111-2	ENC. DPTO. DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

LUÍS FRANCISCO REGALADO TAVAREZ	001-0120825-4	DIRECTOR DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE
RAFAEL ARTURO MARIANO OVIEDO	001-0834100-9	ENC. DPTO. ASISTENCIA JUDICIAL
DABELVA PÉREZ RODRÍGUEZ	001-0822923-8	ENC. DIVISIÓN DE PRESUPUESTO
LUZ MARÍA ESPAILLAT	001-0169201-0	ENC. DIV. DISEÑO DE PROYECTOS
DOMINGO HERIBERTO GARCÍA LORA	001-0585999-5	AUX. ADMINISTRATIVO I

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Administración Pública (MAP), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 406-11 que otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera a varios empleados del Estado. G. O. No. 10625 del 11 de julio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 406-11

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley de Función Pública Núm. 41-08, del 16 de enero de 2008, la cual sustituye la Ley Núm.14-91, de Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento de Aplicación Núm. 81-94, la obtención del estatus de Carrera Administrativa se completa con el Nombramiento de Carrera que expide el Presidente de la República.

CONSIDERANDO: Que la designación de los cargos de los servidores incluidos en este proyecto de decreto se corresponde con las nomenclaturas de sus cargos.

VISTOS: Los arts.23, 36 y 37, de la Ley Núm. 41-08, citada.

VISTA: La certificación expedida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), en la que se afirma que en el presente caso se han cumplido todas las formalidades legales.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente